



Comunicado No. 71  
Ciudad de México, 25 de octubre de 2023

## **Hacienda fortalece su mercado de deuda local sostenible**

- **La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó la quinta emisión de BONDESG en el mercado financiero local por un monto de 15,000 mdp, como parte de la Estrategia de Financiamiento Sostenible promovida por el Gobierno de México.**
- **Esta reciente emisión contribuye al fortalecimiento del mercado sostenible local, aportando mayor profundidad. Además, ofrece a las empresas, tanto públicas como privadas, la oportunidad de emitir sus propios instrumentos financieros temáticos, canalizando así mayores recursos hacia proyectos enfocados en reducir las brechas sociales y mejorar el medio ambiente.**
- **A la fecha, México se posiciona como líder en el mercado de bonos corporativos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo) en Latinoamérica.**

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público realizó el día de hoy la quinta colocación de BONDESG emitidos bajo el Marco de Referencia de los Bonos Soberanos vinculados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta emisión forma parte del pilar "Movilización de Financiamiento Sostenible" dentro de la Estrategia de Financiamiento Sostenible. Dicho pilar busca crear un entorno propicio para la transformación de los mercados de deuda y capital, con el objetivo de potenciar y canalizar flujos financieros hacia proyectos y actividades sostenibles.

La colocación se realizó con la reapertura de los plazos de 1.7 años por un monto de 3,750 millones de pesos, 2.4 años por un monto de 6,000 millones de pesos y 4.4 años por un monto de 5,250 millones de pesos, con una sobretasa de 0.1380%, 0.1745% y 0.2201%, respectivamente. Se contó con la participación de alrededor de 31 inversionistas nacionales y la demanda total fue de 60,535 millones de pesos, equivalente a 4.04 veces el monto colocado.

Esta emisión está en concordancia con la Ley Federal de Deuda Pública y se ajusta a los límites de endeudamiento establecidos por el H. Congreso de la Unión para el año fiscal 2023, formando parte del programa anual de financiamiento.